

# **“Democracia constitucional”, nuevo lema del Tribunal Constitucional de la República Dominicana para el 2020**

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana ha presentado su nuevo lema institucional para el año 2020: “Democracia Constitucional”. El Presidente Milton Ray Guevara ha explicado que la frase recuerda que el verdadero estado de libertad exige respeto a la norma fundamental: “Hay un apellido para la democracia, un apellido para el Estado social y democrático de derecho, *Democracia constitucional*, que es la democracia regida por la Constitución”.

Está además conectado con el “*Constitución y felicidad*” de 2019: “La democracia constitucional dará la felicidad también. Hay una unión estrecha entre esos principios que van a fundamentar la paz, la tranquilidad y la prosperidad del pueblo dominicano”, ha subrayado Ray Guevara.

Entre los objetivos de la corte para el 2020, ha apuntado el Presidente, está seguir fortaleciendo en la sociedad dominicana el apego a la Carta Magna como única vía de vivir un Estado social y democrático de derecho: “Los proyectos que desarrollará el tribunal, sus dictámenes, las ediciones bibliográficas de carácter jurídico e histórico, así como las jornadas de enseñanza, entre otros, buscan fortalecer en los dominicanos el conocimiento de sus derechos y deberes plasmados en la Constitución”.